

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 055

LEGISLADORES

Nº 063

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 15 MAR. 2012

Girado a la Comisión Nº: P/2 AP

Orden del día Nº: _____



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA
MIRIAM MARTINEZ

Legislativo
FOLIO
Nº 112
Legislativa

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

14 MAR 2012

MESA DE ENTRADA

Nº 063 Hs. 15:30 FIRMA

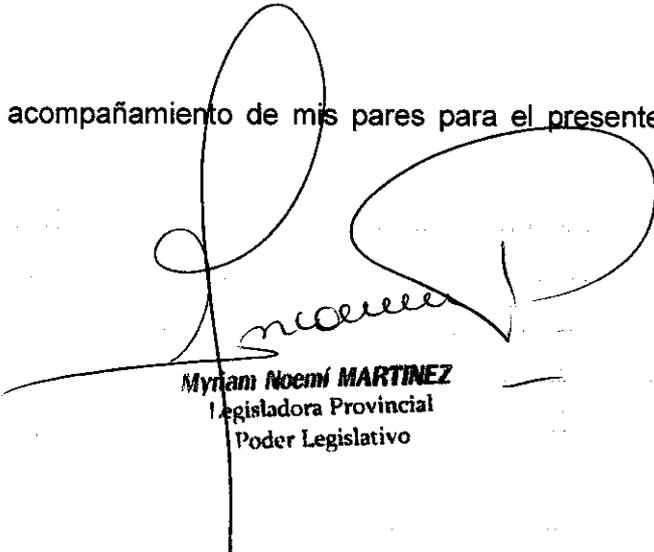
FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El crecimiento poblacional de Tierra del Fuego en los últimos años es algo evidente para todos los fueguinos, como así también el crecimiento de la industria electrónica que produce la inmigración de nuevos habitantes en nuestra provincia y si además le sumamos el crecimiento vegetativo nos daremos cuenta que tenemos que ser previsible para la construcción edilicias en las distintas áreas para contener el requerimiento de la sociedad.

Sin dudas que para el Bloque del Frente para la Victoria, y del cuerpo legislativo es de suma importancia saber cuáles son las obras públicas que se tienen previstas para el año 2012 en las áreas de Educación, Salud, Seguridad y vivienda con el fin de tener datos precisos y fehacientes del Poder Ejecutivo Provincial es que solicitamos el presente pedido de informe.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto de Resolución.


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA
MIRIAM MARTINEZ



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

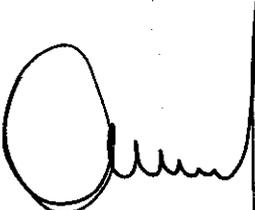
Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara Legislativa el Plan de Obras Públicas correspondiente al año 2012 detallando lo siguiente:

1. Obras referentes al área de Educación:
 - a) Jardines de Infantes;
 - b) Escuelas Primarias;
 - c) Escuelas Secundarias;
 - d) Otras obras;
 - e) Partida Presupuestarias a la que fue afectada;
 - f) Monto de cada obra y plazo de finalización original;
 - g) Grado de avance de cada obra; y
 - h) Indicar cuáles mantienen Convenios con Nación;

2. Obras referentes al área de Salud:
 - a) Hospitales;
 - b) Centros de Salud;
 - c) Otras obras;
 - d) Partida Presupuestarias a la que fue afectada;
 - e) Monto de cada obra y plazo de finalización original;
 - f) Grado de avance de cada obra; y
 - g) Indicar cuáles mantienen Convenios con Nación;

3. Obras referentes al área de Seguridad:
 - a) Comisarias;
 - b) Destacamentos policiales;
 - c) Otras obras;
 - d) Partida Presupuestarias a la que fue afectada;
 - e) Monto de cada obra y plazo de finalización original;
 - f) Grado de avance de cada obra; y
 - g) Indicar cuáles mantienen Convenios con Nación;

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Reinado Héctor TAPIA
Legislador
Poder Legislativo


Miriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo